

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL  
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.  
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto).  
De Manacor á Palma y La Puebla 3:45 (mixto) 8 m. y 5:3 t.  
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3:45 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—  
Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-  
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—  
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA SABADO 22 DE SETIEMBRE DE 1883.

NÚM. 68

## OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 16 de Setiembre contiene la siguiente disposicion:

Guerra.—Orden disponiendo que D. José de Castro se encargue interinamente del despacho de la subsecretaria de este departamento.

Otra disponiendo que el alférez D. Pascual Revega sea dado de baja definitiva en el ejército.

Hacienda.—Orden determinando los funcionarios que han de sustituir á los promotores fiscales en los juzgados, en las juntas administrativas llamadas á resolver en primera instancia los expedientes relativos á operaciones de contrabando ó fraude.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2592 publica lo siguiente:

Anuncio de la provision de dos plazas de escribientes en la seccion de Fomento del Gobierno de Provincia.

Otro sobre admision de cupones de la Deuda pública.

Reclamacion de certificados sobre rentas de Propios.

Rectificacion de una errata cometida en una relacion de municipalidades que han impuesto recargos sobre cédulas personales.

Reglas sobre la cobranza de dichas cédulas á individuos que perciben haberes del Estado.

Exposicion de la relacion de propietarios de vixedos en el municipio de Maria.

Idem de igual relacion en el de Campanet.

Acuerdos tomados en Julio por el Ayuntamiento de Sóller.

Distribucion de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Exposicion de la relacion de propietarios de viñedos en Binisalem.

Rectificacion hecha en la lista de Jueces Municipales suplentes nombrados para el bienio de 1883 á 1885.

Venta de una porcion de tierra situada en el término de esta ciudad.

Aviso á los navegantes.

Publicase además, fuera de lo inserto por orden del Gobierno de provincia, una lista de licenciados del ejército de Cuba que han de percibir dinero.

## EDITORIAL.

Copiamos á continuacion los siguientes párrafos del artículo del «Voltaire» que ha traducido nuestro colega izquierdista madrileño *El Norte* inserto en su número que recibimos ayer:

«Léjos del lugar de los acontecimientos, no he querido hablar de los sucesos de España mientras no hubieran terminado por completo y fuera menester hablar de ellos bajo el punto de vista de su actualidad.»

«Pero no se trata ya en estos momentos de sacar consecuencias de lo sucedido, y el conocimiento que tengo de España, donde he vivido en tiempos revolucionarios y cuya historia contemporánea he estudiado con alguna atencion, me permite quizá hacerlo con cierta competencia.»

«A mis ojos el último movimiento es más grave de lo que afectan creer las gentes ociosas, y que entre ó no la monarquía ibérica en la alianza de las potencias centrales, parece seriamente amenazada en su existencia.»

«Es raro, muy raro, en efecto; que en el país vecino, como sucede en todas partes, triunfen las revoluciones desde su primera tentativa. Pero en España, mejor que en otros países, puede decirse que cuando estalla el primer pronunciamiento le seguirán otros hasta derrocar el Gobierno. Esto es natural; el ejército juega en ellos considerable papel, y en tanto que se ignoran su opinion y sus sentimientos, hay vacilaciones numerosas. Cuando en el curso de una tentativa abortada hay lugar de conocerlos, cuando además, y esto es importante, se descubre que el pronunciamiento militar era sólo eco de las aspiraciones del país, las vacilaciones cesan, extiéndese la agitacion, y en el momento que dice el Gobierno: «El orden está restablecido,» entónces la revolucion está hecha.»

Narra en seguida el señor Naquet, en confirmacion de esta tesis, los movimientos que precedieron á las revoluciones del 54 y 68, con grandes elogios al general Prim, y continúa diciendo luégo:

«Sea lo que quiera de estos sucesos.

resulta demostrado que las derrotas revolucionarias de 1866 y 67 únicamente preludios de la victoriosa revolucion de 1868. No es menester ser profeta para poder predecir hoy que los sucesos de Badajoz, Lo-

groño, Barcelona y la Seo de Urgel (que han estado á punto de derribar á Alfonso XII) pudieran únicamente ser el prólogo del drama que se prepara, y de que es muy posible se sucedan los diversos autos con mayor rapidez de lo que piensa. Dos años trascurrieron desde la sublevacion en Madrid de los sargentos de artillería y la revolucion de 1868. Si no nos engañamos, no pasarán otros dos para proclamar la república más allá del Pirineo á menos de una prudencia política, de un liberalismo que nada hace prever en el Rey actual.

«Preguntan los diarios monárquicos y algunos republicanos: ¿qué significan esas revoluciones organizadas por el ejército? ¿Qué felices resultados pueden producir legiones de pretorianos y de genizaros en una nacion? Un país en que la fuerza armada hace y deshace revoluciones, está irremediablemente perdido.»

«No los haremos coro por nuestra parte. Si; un pueblo se halla miserablemente perdido, cuando pasa la política de la ciudad á los campamentos y sólo se ocupan de la misma los soldados; cuando el ejército derriba los poderes establecidos ó establece otros sin participacion de las clases civiles. Esto acontecia en Roma, eso acontecia en Constantinopla. ¿Pero pasa en Madrid lo mismo?»

«La vida política es muy activa en España, más activa que en ningun otro país. Los ciudadanos se apasionan por sus ideas, y si el ejército interviene en momentos dados, lo hace como ejecutor de la voluntad nacional.»

«El elemento civil obra en primer término en España, conquista á su causa el ejército, y solo cuando se adhiere la opinion pública al movimiento y parece propicia la mayoría del país, se encargan de realizarle los soldados. En vez de levantar las culatas de sus fusiles, taman por el contrario, la iniciativa.»

«Los pronunciamientos han dado á España los progresos y todas las libertades de que goza, y si es cierto que puede juzgarse un árbol por sus frutos, hé aquí tambien la mejor respuesta que debemos oponer á las declamaciones de los monárquicos.»

«De otro lado no son éstos tan hostiles á los pronunciamientos como aparentan. Condenan las sublevaciones de Badajoz y de La Seo; pero aclaman á Pavia y Martinez Campos. Quieren que los generales se pronuncien, puesto que sea en beneficio de la Monarquía. Han glorificado entre nosotros el 18 Brumario y el 2 de Diciembre y apenas pasa dia sin que leamos en los diarios de la reaccion algun llamamiento al «general providencial que nos desembarace de la república. Lo que ellos reprochan al ejército español no es, pues, ocuparse de política; considéranlo excelente si lo hace para destruir un Gobierno popular; le reprocha ocuparse de ella en sentido republicano, ayudar á la emancipacion de su país.»

Valdría más, sin duda, que con satisfaccion de todos funcionara allende el Pirineo un Gobierno liberal y honrado; pero la fuerza llama la fuerza, y Pavia y Martinez Campos, disolviendo el primero una Asamblea soberana, proclamando el segundo al Rey Alfonso, han justificado las actuales insurrecciones. Sanguento ha engendra do Badajoz, como el 2 de Diciembre engendró el 4 de Setiembre.

En cuanto á las siniestras predicciones de los monárquicos contra la República francesa, en continuo progreso siempre, no debemos preocuparnos. Declaran que no es duradera, y sin embargo persiste. ¿Por qué no ha de suceder lo mismo en España? Ese país no es mas indómito ni rebelde que en otro tiempo era Méjico, y Méjico vive tranquilo y libre al presente, bajo la égida de sus leyes republicanas. Únicamente, preciso es decirlo, Méjico solo ha encontrado reposo cuando ha abolido el poder clerical, y con el poder clerical los continuos y ofensivos retornos de la reaccion política. Es un ejemplo en que España y aun Francia misma deben meditar únicamente.»

Sin hallarnos de acuerdo, antes al contrario, discrepando en muchas de las apreciaciones hechas so-

bre España por el articulista del «Voltaire,» cuya pasion contra la Monarquía y las ideas religiosas aparece tan manifiesta, es innegable que hay entre ellas verdades muy provechosas.

(De *La Correspondencia Ibérica*.)

## PRODUCTOS PREMIADOS.

La prensa de esta capital se acupó oportunamente de los espositores mallorquines que obtuvieron premio de la Exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Recientemente, el Dr. D. Pablo Fernandez Izquierdo, ventajosamente conocido en la república de las letras, ha publicado un libro crítico de la misma en el que se ocupa de nuestros paisanos en los siguientes honrosos términos:

«Expositores Sres. Valenzuela hermanos, residentes en Palma (Baleares).»

Presentan los objetos siguientes:  
Jarabe de quina ferruginoso;  
Idem. de fosfato de cal gelatinoso;  
Id. de rábano compuesto (sin yodo);  
Id. de id. yodado;  
Id. de zumo de granada;  
Id. de id. de membrillo;  
Id. de id. moras;  
Licor de brea;  
Solucion de clorhidro fosfato de cal;  
Colodion elástico;  
Bálsamo de Opodeloch cloroformizado;  
Pomada antiherpética vegetal *Valenzuela*, etcétera, etc.

Estos expositores, de una region ultramarina, si quiera está muy cercana á nuestras costas, se presentan como operadores, en el laboratorio, cumplé á la farmacéutica de una poblacion que es capital de las islas, pues de precision es no moverse de la farmacia ó del lado de los hornillos cuando el público acude á todas horas y las exigencias son constantes y variadas.

Todos estos productos nuevos, que llegan á Madrid del extranjero, son elaborados por estos laboriosos y entendidos farmacéuticos con mas perfeccion, con mas integridad y con mas economia para el público y para el farmacéutico.

Mencion honorífica les ha otorgado el jurado y la tienen bien merecida, pues de justicia habria sido la de plata, ó por lo ménos la de bronce.»

«Expositor D. Juau Morey, residente en Muro de Mallorca.»

Presenta los objetos siguientes:  
Dos frascos de jarabe de sávia de pino de España;  
Id. id. de pildoras de id. id.;  
Id. cajas de pastillas de id. id.;  
Id frescos de jarabe de fosfato de cal gelatinoso;  
Id. de vino de quina ferruginoso;  
Id. de tónico español.

Este expositor presenta medicamentos de sávia de pino marítimo de la península, para demostrar que cuando hay materiales en España no desmerecen de los análogos del extranjero, porque con el agua y el sol de España no hay producto vegetal inferior al de otros países, en donde son excesivos el calor ó el agua y falta uno ú otro de esos dos elementos, que bien combinados son la vida de las plantas, y sus acciones y reacciones son las que ocasionan esos principios del reino orgánico que tanto papel hacen en la terapéutica moderna.

Las formas farmacéuticas, jarabes, pildoras y pastillas, persuaden al médico que aquí se posee el arte y la ciencia, y se llenan las necesidades del enfermo por diversos caminos.

El tónico español, fuera de concurso, es una protesta contra el tónico francés, pues sabido es que para elaborarle nos arrebatan los extranjeros las carralejas que abundan en España, y las cantáridas que tampoco escasean.

Ha obtenido medalla de bronce.  
«Expositor D. Bartolomé Sagrera, residente en Felanitx (Baleares).»

Presenta los objetos siguientes:  
Cloroformo puro;

Eter sulfúrico de 63°, premiado en la Exposición de París.

Este expositor, con solo haber sido premiado en el centro de los laboratorios del mundo, está dicho todo lo que es preciso sepan los médicos españoles, á saber: que sabemos y podemos elaborar todo cuanto se sepa y elabore en París.

Obtuvo medalla de bronce.»

«Expositor D. José Planells, residente en Palma de Mallorca.

Presenta:

Un muestrario de cajas de carton surtidas.

Este expositor, á quien representa en Madrid el Sr. Cantó, es un buen fabricante de cajas de todas formas para los usos farmacéuticos y merece la protección de todos los consumidores, porque á la bondad del artículo reúne la baratura compatible.

Ha obtenido medalla de bronce.»

Al trasladar á nuestra columnas el precedente juicio crítico nos impulsa la satisfacción de ver que nuestros paisanos han sabido ocupar honroso puesto en una exposición nacional, mereciendo la consideración, no solo del jurado sino de una persona tan perita é inteligente como el Sr. Fernandez Izquierdo.

Felicitemos á los agraciados, deseando que los premios obtenidos les sirvan de estímulo para que, con más ahinco si cabe, prosigan estudiando los medios de perfeccionamiento de sus respectivos productos.

## NOTICIAS.

De *La Democracia* de Badajoz:

«Segun de público se dice, es probable que en la presente semana se reuna el consejo de guerra para ver y fallar algunas de las causas seguidas á militares de la guarnición de esta plaza, á quienes mas ó menos directamente pudiese alcanzar responsabilidad por los sucesos del pasado.»

Leemos en un periódico que á un farmacéutico ó fabricante de productos químicos de París, que se probó había falsificado el sulfato de quinina, que expende cierta casa acreditada, fué condenado á sufrir las siguientes penas: un año de prision correccional, una fuerte multa, la publicación de su nombre y apellido en 12 periódicos políticos y en 12 profesionales y á mas la obligación de tener colgado á la puerta de su establecimiento, un gran cartelón en que se lea: «He sido condenado por falsificar sulfato de quinina.»

He aquí una jurisprudencia que nos pluguiera mucho se estableciese por España.

Leemos en el *Diario de Noticias* de Lisboa:

«Ayer por la mañana aparecieron en la costa de Trafaria dos barcas españolas de pesca, que armaron sus grandes redes de arrastrar. Los pescadores de Trafaria se opusieron, y despues de alguna lucha (*refrega*), las citadas barcas huyeron, perseguidas por otras portuguesas.»

En las playas de la Ascension, pequeña isla situada á 1.200 kilómetros de Santa Elena, se acaba de pescar una tortuga que por su tamaño y peso es la mayor de cuantas se han pescado en el Atlántico.

Clasificada en la especie *mydas á viridis*, pesa mas de 1.000 libras.

Sorprendida á las dos de la noche, á alguna distancia de la isla, en el punto donde depositaba ella sus huevos, fué invertida y trasportada á bordo de un navío habiendo llegado muerta á tierra.

De un día á otro aparecerá en la *Gaceta* un decreto dictado por el ministro de Hacienda, acordado en Consejo de ministros y firmado por el Rey en San Sebastian, en virtud del cual se encomienda á los fiscales de Audiencia de lo criminal y á los de las Territoriales, la defensa de los derechos de la Hacienda en las causas de contrabando.

De *La Lealtad*, de Valencia:

«Días pasados salieron unos cuantos amigos á una cacería en el puesto de Sejos, próximo al partido de Cervera, y colocados ya en los puestos respectivos fueron sorprendidos dos de ellos por un oso, al cual disparó el que se hallaba más próximo. Viéndose herido el animal, se dirigió furioso hacia el otro compañero, que sin duda acobardado, no tuvo valor para disparar, y arrojándose sobre él, le despedazó completamente.

Es tal el terror que se ha apoderado de los pastores de aquella comarca, y especialmente en los pueblos del ayuntamiento de Campó, que se han visto precisados los vecinos á retirar sus ganados, pues en poco tiempo les han muerto mas de cien vacas.»

El representante de Holanda en el real sitio de San Ildefonso ha comunicado al ministerio de Marina el texto del siguiente telegrama, que le ha sido dirigido por su gobierno para noticia de todos los navegantes:

«Primeras noticias no se han confirmado todas. Paso entre San Nicolaaspunt é islas Zuphen no está cerrado.

Buques faros no son necesarios. El faro en el sitio Javapuntino está averiado; el de Ulakkehoek funcionará de nuevo en ocho días; los edificios anejos han desaparecido; el personal en su mayor parte ha perecido. Probablemente las aguas navegables no han experimentado modificación sino entre Krakatoa y Lebockoe.»

## CAUSA BUFA.

Los tribunales de Roma verán en breve un curiosísimo proceso.

Cuando las últimas elecciones para diputados, aparecieron en las calles de Roma, entre otros manifiestos de candidatos, el programa de un tabernero transtiverino, que se presentaba también candidato, invitando en los siguientes términos á sus conciudadanos á que fueran á visitarle: «Venid—decía—hé aqui mis opiniones políticas: el martes, judías; el jueves, *greocchi* con patatas; el viernes, sopa á la marinera; el domingo, callos á la romana.» Los carteles aparecieron por todas partes excitando la hilaridad consiguiente. Pero los guardias detuvieron á los que pegaban los carteles, los tuvieron presos veinticuatro horas y denunciaron á la autoridad judicial al tabernero.

Los jueces pensaron en acusarle del delito de ofensas á las instituciones parlamentarias; pero despues de pensarlo bien, les pareció la cosa ridicula y prefirieron condenar al tabernero por no haber pagado el importe del timbre de sus anuncios. El transtiverino tenia que pagar 776 francos, y no agradándole semejante perspectiva, apeló contra la sentencia, afirmando que su manifiesto electoral no era cosa de burla y la prueba era que su candidatura habia obtenido 80 votos.

Como la ley dispone que se exceptúe de todo impuesto á los manifiestos electorales, los jueces no saben que hacer.

## PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 19.—El señor Cánovas ha desautorizado cuanto ha dicho *El Gaulois* referente á las conferencias de París.

Ha marchado el señor Montero Rios directamente á París.

Acentúanse las disidencias entre el Ayuntamiento de Madrid y el señor Urquijo, que se halla resuelto á dimitir.

Terminadas las maniobras militares en Austria, el rey salió anoche para Francfort.

Madrid 20.—Hoy llegarán á Lugo los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Elduayen, Pavia y otros conservadores.

Hoy celebrarán una importante conferencia política los señores Posada Herrera y Linares Rivas.

Carece de fundamento la noticia de que el rey vaya á Andalucía á su regreso del extranjero.

Continúan las disidencias en el municipio de Madrid; unos concejales piden la expulsion de los otros.

El señor Urquijo se retirará al regreso del monarca.

Un telégrama de Viena dice que el rey llegó á Francfort, y que ántes de su partida dejó una cuantiosa gratificación para los empleados.

La *Gaceta* declara caducada la concesión á favor del señor Vizcarrondo para estudiar la ordenación de los montes del Estado.

## RECORTES.

Leemos en *La Publicidad*:

«El otro día dimos cuenta de los nombres de algunos oficiales, que habían sido espulsados del ejército por masones.

Hoy añadiremos, que esto sucedió, porque el capitán D. Miguel Garcia Parra, y los alféreces D. Julio Smith Cabaleiro, D. Antonio Rodriguez y D. Juan Somovilla, delataron á sus jefes la existencia de la *Lógia Adalides del Progreso* de Calahorra, á que pertenecian ellos y los espulsados.

Y se hizo justicia con arreglo á las disposiciones que recogió la circular consabida.

¡Bravo!»

*La Iberia*, comentando las noticias de *El Día*, dice:

«Tan grave nos parece todo esto, que no queremos aventurar comentario alguno hasta que no se conozca con mas detalles lo ocurrido en ese célebre almuerzo.

Respecto del Sr. Marias hay un antecedente: cuando S. M. el Rey pasó por Biarritz para dirigirse á Alemania todos los hombres políticos monárquicos que se hallaban en aquel punto salieron á la estación á ofrecer sus respetos al rey: el Sr. Martos no se presentó.

Esto sin embargo, no es bastante para formar juicio se necesita saber á ciencia cierta lo que el Sr. Martos piense para juzgarle.

El que todo esto nos parezca grave, como acabamos de asegurar, no quiere decir que nos parezca inverosímil.

Sabe Dios que no nos sorprendería nada el ver al Sr. Martos al lado de D. Francisco Pi y Margall una mañana y al lado de D. Cándido Nocedal por la noche.

Suelta *Lo Epoca* esta afirmación, que en tales columnas es algo heterodoxa:

«En la época presente, las naciones no admiten que se disponga de su suerte sin su intervención.»

¿A qué tiempos habremos llegado cuando *La Epoca* dice esas cosas?»

De *La Izquierda Dinástica*:

Habla un periódico de las persecuciones que sufre la prensa en tiempos fusionistas, y dice:

«Por algo leemos en un colega que la parte de edificio que en la nueva Cárcel Modelo destinan á los periodistas es algun tanto confortable.

Cada uno tendrá su celda, y en ella una mesa, seis sillas, una cómoda para ropas, un espejo, catre de hierro, recado de escribir... y otros recados. Son espaciosas y tienen luz de Mediodía.»

A lo cual añade *El Porvenir*:

«¿Qué más quieren ustedes periodistas descontentadizos?»

Estamos para apostar á que cuando Martinez Campos se entere de tales beneficios como nos preparan, se pondrá furioso, pues para el un periodista es peor que un Juanillon, por cuanto no le dejan comer ni vivir en paz ¡un sólo instante, recordándole sus limitadas facultades intelectuales, sus *bolaratadas*, sus actos de indisciplina, sus imaginadas victorias, sus desaciertos todos, en una palabra.»

Por lo demás, alabamos la previsión de los restauradores habilitando cárceles para los periodistas, únicos que darán contingente á los presidios.

En cuanto á los asesinos, los ladrones, los estafadores, los petardistas, jugadores, etc., en cuanto á estos, pocos locales hacen falta.

Nunca son habidos, y cuando alguna vez ocurre la rareza del encuentro, siempre hay un indulto á mano para ponerlos en libertad.»

La situación está retratada de mano maestra, y en el cuadro se destacan sus principales figura: D. Arsenio Martinez Campos, tan torpe como funesto, y D. Vicente Romero Giron, tan funesto como torpe.

Ambos remendando las columnas de Hércules dicen á los políticos de pega y gobernantes *fantoques*: *Non plus ultra*.

## SECCION MÍSTICA.

### VICARIATO CAPITULAR DE LA DIÓCESIS DE BARCELONA.

#### CIRCULAR

«Para dar cumplimiento á lo dispuesto por Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en la Circular dictada por el Emmo. Cardenal Vicario de Roma é inserta en el *Boletín eclesiástico* de esta Diócesis, núm. 1.009, del 18 de Julio último, ordenamos que todos los fieles que hayan alcanzado de Roma reliquias de Santos desde el año 1874 hasta el presente, entreguen á nuestro Secretario de Cámara las auténticas, á fin de remitirlas á Roma para su exámen, toda vez que hay graves motivos para dudar de la autenticidad de muchas desde el mencionado año de 1874, en que se descubrió la venta sacrilega de reliquias falsas; y esperamos que los reverendos Párrocos darán á conocer esta nuestra disposición á sus feligreses, en la forma que estimen mas conveniente.

Barcelona 13 de setiembre de 1883.—El Vicario Capitulár, Ignacio Palá y Martí.»

En vista de la anterior circular, que tomamos de un colega de Barcelona y en cumplimiento de nuestro penoso deber, advertimos á todos los que aun permanezcan fieles á la Iglesia católica, se sirvan poner en práctica contra la venta sacrilega de reliquias falsas el presente remedio radical y sensato:

NO COMPRARLAS NUNCA.

Es probado.

El cólera celeste, con el artículo femenino, continúa haciendo horrosos estragos en las casas y haciendas de los herejes, pensamos siempre que leemos en algun periódico noticias como la siguiente, que nos da *La Jornada* de Barcelona:

«Durante la tempestad que descargó en Gerona el martes último á las seis de la tarde, cayó un rayo en la iglesia del convento de monjas benedictinas de San Daniel, situado en el fondo del valle del mismo nombre, á un cuarto de hora de la ciudad y á orillas del arroyo Galligans.

En el momento del incidente parece que la madre Priora y una religiosa se hallaban en el coro, el rayo las dejó asombradas, quedando la primera enteramente sorda, en cuyo estado se halla todavía.

El daño causado en la iglesia es de alguna consideración, pues el rayo penetró por el cimborio que corona la fábrica, arrojó las campanas de su asiento, penetró en la iglesia, en la cual destruyó el órgano y rompió diferentes objetos é imágenes.»

¡Y habrá todavía, quien dude de la justicia divina!

¡Oh providencia, providencia, y dicen que eres un mito!

LOCAL.

Los truchimanes del posibilismo, desde que sienten la próxima muerte de los fusionistas, comienzan a hablar mal de ellos, temiéndose ahora que nada han hecho en favor y beneficio del progreso y de la libertad. El gobierno fusionista es hoy para nuestros posibilistas, defensores por otra parte de los apóstatas y de las apostasías, «un gobierno quebrantado y un prestigio» «que está bamboleando» y «amenaza venirse á bajo.»

Ya lo ven los truchimanes del fusionismo, [que tanto se han desvivido para que sus aliados, apesar de su insignificancia y nulidad, tuvieran representación en las Cortes, en la Diputación y en el Ayuntamiento, cojiendo destinos, alcanzando escribanías y otras bicocas por el estilo, de su Gobierno; hoy, al verle próximo del despeñadero; le tildan de «Gobierno sin prestigio,» y por su causa se «siente en toda España un profundo mal estar, un disgusto, y un descontento de tal naturaleza, que si no cae pronto, «hasta presienten el peligro de posibles trastornos.»

De este modo se muestran agradecidos á los fusionistas, por los beneficios recibidos, el grupito de los posibles apóstatas y apostasías.

Los truchimanes del posibilismo, que hasta días pasados hicieron guerra á muerte á los izquierdistas, como demostraron en las últimas elecciones municipales, y en especial en la de un diputado provincial por el distrito de Manacor, tratan hoy de hacerles el caldo gordo, prometiéndoles su benevolencia y apoyo en caso de alcanzar el poder.

¿Puede darse ejemplo más patente de cinismo y desvergüenza política! ¿Semejante conducta solo puede haber en hombres capaces de defender á las Apostasías!

Esperamos que los zurdos, en caso de formar gobierno, lo que consideramos dificultosillo, tendrán presente la conducta observada por los posibilistas con Sagastá, suplicándole favores á cambio de benevolencia, para volverse airado en contra de él, apenas sospecharon iba á desaparecer de las esferas gubernamentales.

No olviden los izquierdistas no, este proceder.

Anteayer fondeó en este puerto la hermosa Corbeta Juanita Clar, recientemente adquirida por el conocido naviero de esta plaza D. Bartolomé Pieras. Dicese que se la destinará al transporte de maderas.

A la puesta de sol dió fondo en este puerto la goleta Cortés, procedente de Ferminí y con cargamento de habas.

A la hora de itinerario zarpó anteayer para Valencia el vapor-correo Union, con la balija, efectos y pasajeros.

Asegúrase haber nacido un feto con dos cabezas.

Repetidas veces nos hemos ocupado de las pésimas condiciones en que se encuentra el piso de la plaza y calle del Aceite; y cuando aguardábamos un pronto remedio por estar concluidos los trabajos verificados en el depósito de agua de dicha plaza, nos encontramos que el remedio se va aplazando indefinidamente.

¿A qué causa obedece tal conducta señor Alcalde?

Es de tal naturaleza la afición que se ha despertado entre los isleños de visitar á la capital de Cataluña, que apesar de la salida de tres vapores realizadas durante el lunes y martes de la presente semana, dicese que están ya despachados todos los camarotes de los dos vapores que han de salir hoy.

El día 4 del próximo Octubre, tendrá lugar en Buñola la subasta para la corta de la madera utilizable del monte comunal del citado pueblo.

El día 1.º de Octubre darán comienzo las clases que se dan en la Escuela de Bellas Artes y que tantísimos beneficios de ellas reportan las clases trabajadoras de Palma y sus alrededores.

No podemos menos de recomendarlas á los padres de familia que tengan hijos que puedan utilizarlas, que la enseñanza es gratuita.

De regreso de su escursión á la América nuestro paisano, el conocido galán joven señor Balaguer, ha sido desde luego contratado para trabajar en el Teatro Español de Madrid.

La policía echa á los gitanos, pero nos quedan las

gitanas, y los gitanos vuelven y se reproducen, siendo todo ello un juego de gitanos y de policía. Tiene la palabra la calle de la Estrella.

D.ª María Juliá ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas del pueblo de Llummayor.

Estuvo anteanoche bastante desanimado el paseo del Borne, y eso que la banda militar cumplió su cometido á las mil maravillas.

Hé ahí un milagro que ayer regaló *El Ancora* á sus lectores:

«Un rayo penetró el martes en el convento de monjas de San Daniel, inmediato á Gerona; dejó enteramente sorda á la Priora, que con otra religiosa estaba en el coro, causó destrozos en el cimborio que corona la fábrica; arrojó las campanas de su sitio, é hizo pedazos el órgano y porción de imágenes y objetos.»

El milagro no puede ser más visible. ¿No guardarían las monjas de San Daniel, agua de Lourdes en el convento?

Bien podría indagarlo el órgano de la secta Maurista.

Desde la próxima semana el Ayuntamiento volverá á celebrar sus sesiones á las ocho de la noche.

Esta mañana á las ocho ha fallecido el conocido industrial D. Pedro Juan Garau, que tanto impulso ha dado á la elaboración de calzado, y fabricación de curtidos.

Esta tarde á las cinco será conducido el cadáver á su última morada.

Séale la tierra ligera.

En nuestro número del miércoles censuramos fuertemente al Ayuntamiento de esta capital por haber visto en el padron de viñedos, espuesto al público en el zaguan de la Casa Consistorial, para el pago del impuesto para la defensa contra la filoxera se cuenta por la medida ilegal de *cuarteradas* y *cuarterones*.

Amigos de dar al César lo que es del César debemos manifestar hoy que nos consta que la culpa no es de la autoridad municipal, pues la Alcaldía tuvo que sujetarse precisamente al siguiente modelo que se le mandó del Gobierno de provincia.

DISTRITO MUNICIPAL DE... PROVINCIA DE BALEARES.

Relacion expresiva del número de cuarteradas y cuarterones de viñedo en este distrito y de los nombres y vecindad de sus dueños,

Nombre de las fincas.	Núm. de cuarteradas.	Sus dueños.	Su vecindad.
Son Maimó	50	D. N. N.	Este pueblo
Ca ne Xusche.	5		
Son Clar.	30	D. N. N.	Palma
Total.	85		

Lugar y fecha.

EL ALCALDE.

D. N. N. Secretario del Ayuntamiento de Certifico que (se consignarán las circunstancias que se exigen en la adjunta comunicacion.)

Si censurable era la falta cometida por el Ayuntamiento, mayor gravedad reviste aun saliendo del representante del Gobierno, y como tal encargado de vigilar para que las leyes se cumplan exactamente por todos.

Si las autoridades dan el ejemplo ¿que extraño que los particulares les imitan?

Por hoy no decimos mas.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Marcha de Misleona.—Metra.
- 2.º Destacamento Mazurca.—Porday.
- 3.º Sinfonía Mignon.—Tomas.
- 4.º Marcha Jonné y Danza de Aida.—Verdi.
- 5.º Gran final del 2.º acto id. id.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el día 11 de Setiembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 95, Miguel Tomás, Barcelona.—96, Raimundo Vidal Chembó, Binisalem.—97, Mauricio Alonso, Madrid.—98, Ramon Socías, Cárpos.—99, Damian Ramon y Sastre, Sirugua Mindanao (Filipinas).—Erancisco Pomár, sin direccion.

Pala 20 de Setiembre de 1883.

El Administrador Pral.

Enrique Fajarnés.



DON PEDRO JUAN GARAU Y MUNTANER.

HA FALLECIDO. (E. P. D.)

Su esposa, hijos, hijas, hijos políticos, hija política, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que involuntariamente no se les haya pasado aviso se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 24 del corriente á las diez y media de la mañana en la parroquia de Sta. Eulalia á lo que recibirán especial favor.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 21 de Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	0/0	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
		Pesetas	nal.	ACCION
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'90	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Hainera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	»	125'00
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	»
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'00 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 21.

Interior contado.	70'80.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p <sup>3</sup> Interior sin cupon	61'20.
4 p <sup>3</sup> Amortizable.	73'00.
Empréstito de Cuba.	92'90.
Banco España cupon cortado.	276'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p <sup>3</sup> Interior. con cortado.	60'67.
Coloniales. cupon cortado.	60'00.
Ferro-carriles Norte España.	106'00.
Alicante	00'00.
Orenses.	28'85.
Francias.	83'00.

PALMA.

4p <sup>3</sup> Interior.	61'90.
---------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5'25 t.

Recibido á las 8 n.

Mr. Grevy y el Ministerio francés se encontrarán en la estacion para recibir al rey de España.

Adelantan los trabajos para una inteligencia sobre fusionistas é izquierdistas.

La prensa extranjera sostiene que está realizada la alianza entre España y Alemania.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la linea.  
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.<sup>a</sup>—Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.  
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

## PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

### LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

**Malaria Tersiana,**

Y TODA CLASE DE

**FIEBRE.**

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaricas. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

### Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,

Únicos Fabricantes,  
NUEVA YORK, E. U. A.

## TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

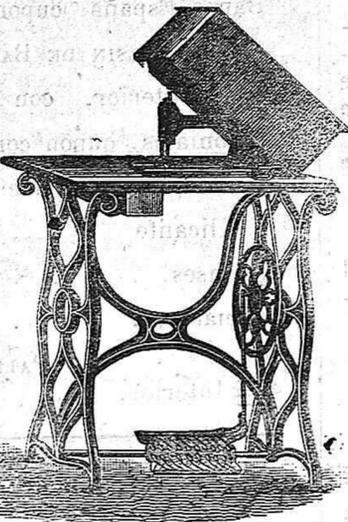
Aplicadas á las máquinas de coser.

# WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

## PARA PTO. RICO y LA HABANA

con escala en Mayaguez y Ponce.

Saldrá de este puerto á mediados de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

## CRISTOBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Para informes: Sans y Pierrar. Conquistador 7.

## CULTOS SAGRADOS.

Santo del día de mañana.

Sta. Tecla virgen y mártir.

Jubileo de Cuarentahoras.

En la Mercad.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA.

### GRAN FUNCION

para el Domingo 23 de Setiembre de 1883

SI EL TIEMPO LO PERMITE.

### COMPANIA GIMNASTICA-ACROBATA VALENCIANA

BAJO LA DIRECCION

DE

## D. DOMINGO CORTÉS.

Esta Compañía cuenta con uno de los mejores repertorios conocidos en el arte Gimnástico.

### PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía por la brillante y aplaudida Banda de Música del Regimiento Infantería de Filipinas.
- 2.º **LA BARRA ORIENTAL** por los Sres. Montoliu, Tárrega y Clavel.
- 3.º **LA DIFÍCIL Y PELIGROSA BARRA A GRANDE ALTURA** por el Sr. Director.
- 4.º **MARAVILLOSOS TRABAJOS SOBRE LA CAÑA MOVIBLE** por el artista Sr. Tárrega.

GRANDES EQUILIBRIOS.



MARAVILLOSA NOVEDAD.

5.º **GRAN NOVEDAD SOBRE EL TRAPECIO DE EQUILIBRIOS**, trabajo que ha causado la admiracion y los elogios de los principales Circo del Palacio de Cristal de Londres, Viena y Madrid y así sucesivamente en toda la Europa, por el Sr. Director.

6.º La Maravillosa Pantomima del **MONO DEL BRASIL**, por los Sres. Tárrega, Riera y Clavel.

### DESCANSO DE 10 MINUTOS.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º **GRAN BATUDA INGLESA** por todos los artistas, distinguiéndose Vicente Riera en sus saltos extraordinarios.
- 3.º **TRAPECIO DOBLE** en el que se ejecutarán difíciles arrojos por los Sres. D. Domingo Cortés y Miguel Tárrega.
- 4.º Dará fin tan brillante funcion con los arriesgados y terroríficos **VUELOS** en el que se dará el difícil **Salto Mortal** cubierto dentro de un saco y los ojos vendados, por los hermanos Montoliu.

### Precios.

Palcos sin entrada, 8 reales.—Entrada general, 1 real.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 3 de la tarde y la funcion empezará á las 4.

NOTAS. Los despachos de billetes estarán situados calle de los Olmos (casa de Moreno) y en las ventanillas de la Plaza de Toros.

Queda prohibido terminantemente de orden de la autoridad el bajar al redondel durante la funcion ni tocar ninguna de las cuerdas que sostienen los aparatos para la salvacion de los artistas.

Despues de tomados los billetes solo se devolverá su importe en caso de no verificarse la funcion.

Una vez empezada la funcion, el público no tendrá derecho á reclamacion alguna si ésta tuviese que suspenderse por lluvia ó cualquier accidente.

Se observarán rigurosamente todas las prevenciones que la autoridad tiene dispuestas para esta clase de espectáculos.